



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/03

Acta No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:10** horas del **11 de noviembre de 2024**, se lleva a cabo la reunión del **Comisión de Igualdad**, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del turno, análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen del siguiente asunto a la Comisión:
 - a) **Asunto 277.** Oficio No. D.G.P.L. 66-II-5-078, mediante el cual remite copia del expediente que contiene la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o.; 21; 41; 73; 116; 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, para los efectos del artículo 135 constitucional.
- Iniciador o Promovente:** Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- V.- Informe de la notificación de Dictamen de la Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres en el Estado de Chihuahua, signado por Sayda Yadira Blanco Morfin, Coordinadora de Políticas Públicas para la erradicación de la violencia y encargada de la recepción y atención de los asuntos de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/03

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO	PRESIDENTA
DIPUTADA JOCELINE VEGA VARGAS	VOCAL
DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ	VOCAL
DIPUTADA ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, señaló a las presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

Se contó también con la asistencia de la Coordinadora de Dictamen, Licda. Nora Teresa Rodríguez Pérez y de la Licda. Mónica Sáenz Talavera, secretaria técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicitó modificar el orden del día en el cuarto punto, para proponer se vote el anteproyecto de dictamen que recaerá al asunto 277, toda vez que se circuló a las integrantes de la Comisión



con antelación, solicitando a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Máynez**, se sirviera someter a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, con la modificación propuesta, el cual se aprobó por unanimidad, de las Diputadas presentes.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de reunión anterior, la Diputada Presidenta **Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, solicitó a la **Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Máynez**, preguntara a las integrantes de la comisión si había alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo alguna, esta fue sometida a votación y fue **aprobada por unanimidad de las Diputadas presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, procede al informe del turno, análisis, discusión y en su caso votación del anteproyecto de dictamen de la Minuta remitida por el Congreso de la Unión con fecha 5 de noviembre del año en curso, por el que se reforman y adicionan los artículos 4o.; 21; 41; 73; 116; 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, para los efectos del artículo 135 constitucional.



Hecho la anterior, **la Diputada Presidenta, Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunta a las integrantes de la Comisión que se encuentran presentes si tienen alguna observación, no habiendo ninguna, solicita a **la Diputada en funciones de Secretaria Leticia Ortega Máynez**, someta a votación el anteproyecto del Dictamen, siendo aprobado en sentido positivo, **por unanimidad de las Diputadas presentes.**

V.- Siguiendo con el orden del día, **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, procedió a dar cuenta sobre el informe de Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres en el Estado de Chihuahua, signado por Sayda Yadira Blanco Morfin, Coordinadora de Políticas Públicas para la erradicación de la violencia y encargada de la recepción y atención de los asuntos de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, el cual fue enviado a las integrantes de la comisión para su conocimiento.

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, preguntó a las presentes si existía algún asunto general que tratar.

VII.- Finalmente, **la Diputada Presidenta Irlanda Dominique Márquez Nolasco** agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Igualdad

LXVIII/CI/03

asunto general a tratar, siendo las **15:38** horas, se dio por concluida la reunión.

**DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA**

**DIPUTADA LETICIA ORTEGA MAYNEZ
SECRETARIA**

En funciones de Secretario de la Comisión con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo

Esta hoja pertenece al Acta de la Comisión de Igualdad de fecha 11 de noviembre del 2024, celebrada en Sala Legisladoras.